

SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL  
2023 - 2029



**Concurso Escalafonario 19/2023, relativo a la plaza de base vacante definitiva número 1520 de Profesional Operativo (a) Rango “F” con adscripción en la Dirección General de Infraestructura Física.**

Los integrantes de la Comisión Mixta de Escalafón tomaron conocimiento de que, durante el periodo de vigencia de la Convocatoria 19/2023, no se presentaron solicitudes de inscripción.

En consecuencia, procede declarar desierto el procedimiento escalafonario y por ende **desierta** la plaza 1520 del Grupo II Profesional, de Profesional Operativo (a) Rango “F”, de conformidad con lo establecido en los artículos 4, fracción XVII y 31, párrafo segundo del Reglamento de Escalafón. Por lo tanto, el titular del área respectiva de la Suprema Corte de Justicia de la Nación debe observar lo señalado en el párrafo segundo del artículo 7 del Reglamento citado, proponiendo el nombramiento correspondiente.